

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de encuadernación de toda clase de obras.

Dr. Corpas Castanedo

OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 3 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

BANCO DE SANTANDER

La Junta de Gobierno, con las atribuciones que le fueron concedidas por la general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el 15 del actual, ha dispuesto cobrar el primer dividendo pasivo de 25 por 100 del nuevo capital social, más el 20 por 100 sobre dicho dividendo para el fondo de reserva, y que este pago se haga desde el 1.º al 25 del próximo mes de octubre.
Santander 24 de septiembre de 1899.—El director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Banco Mercantil

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria el día 31 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, para resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DÍA

Asuntos relacionados con el art. 10 de los Estatutos
Para asistir á la Junta es necesario poseer ó representar, por lo menos, diez acciones.
El derecho á formar parte de la Junta podrá delegarse en otro accionista que tenga derecho de asistencia.
Sólo podrán asistir á la Junta los accionistas que lo sean con anterioridad á la fecha de la publicación de esta convocatoria.
Las cédulas de asistencia podrán recogerse en las oficinas provisionales del BANCO MERCANTIL, Plazuela del Príncipe, número 1, entresuelo, á partir del 20 del corriente.
Santander 15 de octubre de 1899.
El Presidente de la Junta de Gobierno,
RAMÓN LÓPEZ DÓRIGA.

Tren de agotamientos completo SE ARRIENDA

Para informes dirigirse á la calle de Daoiz y Velarde, 27, entresuelo, oficinas.

EL CATHOLICISMO LIBERAL

SEGUN LOS ROMANOS PONTÍFICES
(CONCLUSIÓN)

«Ante las reiteradas y notorias pruebas de nuestro eminente celo por la causa de la verdad y de la religión, Nuestro Santísimo Señor Pío IX ha creído que debía enviarnos nuevos parabienes. Por nuestro ósequio, que recibió, titulado *Obsequio á los jóvenes católicos liberales*, y adjunta misiva, se ha enterado de que, al tenor de las Letras expedidas por Su Santidad para poder á los fieles en guardia contra los principios católicos liberales y sus fautores, habéis procurado diligentemente dar á los jóvenes sobre este negocio avisos oportunos, merced á los cuales pueden por buena dicha preverarse contra tan insidioso daño» (1).

«Bien que los afanes que Nos embargan Nos hayan impedido leer vuestro periódico, no podemos menos de encarecer el intento expresado en vuestra carta, y al cual hemos sabido que satisfacéis plenamente vuestro periódico, de publicar, divulgar, comentar é inculcar en los ánimos todo cuanto esta Santa Sede tiene enseñado contra las perversas ó cuando menos, falsas doctrinas profesadas en tantas partes, y señaladamente contra el liberalismo católico, empeñado en conciliar la luz con las tinieblas y la verdad con el error. Ciertamente, habéis trabado una lucha tan penosa como ardua; pues esas perniciosas opiniones que están abriendo camino á todas las empresas de la impiedad, tienen hoy por defensores denodados á todos aquellos que, por el jactancioso afán de favorecer á lo que llaman ellos progreso de la civilización... piden clamorosamente á todas horas una paz cuyas vias desconocen; con lo cual atraen á su partido á multitud de gentes codiciosas de egoísta reposo» (2).

«Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX se ha enterado por vuestra misiva y adjunta ofrenda de tres libros que habéis escrito contra los llamados católico-liberales, del ahínco perseverante con que háis largo tiempo estais luchando en defensa de la sana doctrina contra las falsas opiniones de aquellos, ya tantas veces reprobados por la Santa Sede» (3).

«Dos motivos concurren para que tengamos vuestro donativo por gratísimo y precioso: 1.º Que la fe de los oferentes respaldada con el fulgor de una más viva y pura fe, y puro se mantiene, á despecho de los sacudidos de esas opiniones (las de conciliación del error con la verdad) por vosotros mencionadas, y los cuales, movidos por el afán de lograr una conciliación falsa y reprochable, se empeñan en adunar la luz con las tinieblas y á Cristo con Balaam. 2.º Que ese donativo prueba la constancia laudable con que, á despecho de toda traba, fomentáis y propagáis aquella fe, sin curaros de la hostilidad de los prepotentes, ni arrodinados por las frecuentes violencias y repetidos embates de vuestros naturales adversarios, ni por tener tantas veces contra vosotros á los mismos que deberían aplaudir y sostener Nuestra doctrina, por vosotros difundida é inculcada» (4).

(1) Carta de monseñor Nocella, secretario de Cartas latinas de Pío IX, á monseñor de Segur, fecha 1.º de abril de 1874.
(2) Breve de Pío IX á los redactores del periódico *La Cruz*, de Bruselas, fecha 21 de mayo de 1874.
(3) Carta de monseñor Nocella, secretario de Cartas latinas de Pío IX, al presbítero Morel, fecha 7 de octubre de 1874.
(4) Breve de Pío IX á los redactores del *Osservatore Cattolico*, de Milán, fecha 14 de febrero de 1875.

por eso se las ha de honrar con el título de legítimas, pues no hay derecho alguno que pueda prevalecer contra las eternas leyes de la justicia. Y ojalá lo entendiesen así aquellos que, preciándose de católicos, andan tan obstinadamente enamorados de las libertades de conciencia, de cultos, de imprenta y de otras análogas, preconizadas por los revolucionarios á fines del pasado siglo y enteramente reprobadas por la Iglesia» (1).

«Cuidad de no dejarnos desviar de vuestros propósitos, ni por las multiplicadas asechanzas del error, ni por el temor, ni por el favor, ni por seducción de los hombres, ni por los sutiles y almidonados discursos de esos que, pagados de sí mismos, suslan presuntuosamente de inopetencia tal ó cual doctrina de la Iglesia, y creyendo haberse agenciado una especie de término medio, en cuyo seno se den amoroso abrazo la verdad y el error, enemigos irreconciliables, tienen por obra de prudencia el no profesar plenamente la una ni el otro como por miedo, ora de que la verdad perturbe al error en la posesión de sus dominios, ora de que el error traspase los límites que aciemamente se ha intentado trazarle» (2).

«A fin de que la unión de los ánimos no se quebrante con la temeridad en el reclutamiento, entienda todos que la integridad de la verdad católica no puede en ninguna manera subsistir con las opiniones que se allegan al naturalismo ó al racionalismo, cuyo fin último es arrasar hasta los cimientos de la religión cristiana y establecer en la sociedad la autoridad del hombre, postergada la de Dios.
«Tampoco es lícito cumplir sus deberes de una manera en privado y de otra en público, acatando la autoridad de la Iglesia en la vida particular y rechazándola en la pública, pues esto sería mezclar lo bueno y lo malo, y hacer que el hombre entre una lucha consigo mismo, cuando, por el contrario, es cierto que éste siempre ha de ser consecuentemente y nunca apartarse de la norma de la virtud cristiana en ningún caso ni en ningún género de vida» (3).

«Hay muchos que no aprueban la separación entre las cosas sagradas y las civiles; pero juzgan que la Iglesia debe condescender con los tiempos, doblandose y acomodandose á lo que la moderna prudencia desea en la administración de los pueblos. Este pensar es honesto, si se entiende de cierta equidad que pueda unirse con la verdad y la justicia, es decir, que la Iglesia, con la probada esperanza de algún gran bien, se muestre indulgente y conceda á los tiempos lo que, salva siempre la santidad de su oficio, pueda concederle. Pero muy de otra manera sería si se tratase de cosas y doctrinas introducidas contra justicia por el cambio de costumbres y los falsos juicios» (4).

«En lo tocante á tolerancia causa extrañeza cuanto distan de la prudencia y equidad de la Iglesia los que profesan el liberalismo. Porque con esa licencia sin límites que á todos conceden acerca de las cosas que hemos enumerado, traspasan toda moderación, y llegan hasta parecer que no dan más á la honestidad y la verdad que á la falsedad y la torpeza. En cambio, á la Iglesia, columna y fundamento de la verdad, maestra incorrupta de las buenas costumbres, porque, en cumplimiento de su deber, siempre ha rechazado y sigue rechazando todo semejante género de tolerancia tan pueril y tan perverso, la acriminan de falta de paciencia y mansedumbre, sin reparar, cuando lo hacen, que se achacan á vicio lo que es digno de alabanza. Pero en medio de tanta ostentación de tolerancia, son, con frecuencia, estrictos y duros contra todo lo que es católico, y los que dan con profusión libertad á todos, rehúsan á cada paso dejar en libertad á la Iglesia» (5).

Album poético AL COMBATE

«Quién en los tiempos de la edad presente permanece tranquilo, indiferente á la del mundo gran revolución? ¿Quién hay que, al prepararse la tormenta, impávido se muestra, sin que sienta en el pecho agitarse el corazón? Negras y borrosas tempestades conmueven las humanas sociedades; doquiera se oye el trueno retumbar; la demagogia audez, loca y stea, blande en la diestra asoladora tea: ¡el incendio está próximo á estallar! ¿No ves, ¡ay! cuánto el enemigo avanza? Ya el triunfo te disputa, ya te alzanza... Deja á un lado ese sueño matador. ¿No oyes el grito que te llama á guerra? Apercíbete pronto; y en la tierra, si combates, serás el vencedor. Mas, antes de pelear, sube el Calvario, toma la cruz, penetra en el santuario, y allí bebe en la fuente del amor. Y por lauro la frente coronada, luego levantarás, pues así armada, será tu escudo el Corazón de un Dios. C. DEL M.

Ingléses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Preocupación en Londres

Madrid 20—2'10 t.

La prensa de Londres se muestra muy preocupada por el avance de los boers por territorios de Natal.

Tren atacado

Desde el Cabo telegrafían á *The Times* un despacho de Kimberley, con referencia á informes de Mafeeking que dice que un tren blindado con tropas inglesas que intentó pasar tuvo que retroceder. En la retirada hacia el Norte encontró á un destacamento de 500 boers, trabándose un serio combate en el cual tuvieron los dos contrarios grandes pérdidas.

(1) Breve de Pío IX á M. Carlos Perin, fecha 1.º de febrero de 1875.
(2) Breve de Pío IX á las Conferencias de San Vicente, Círculos católicos y demás fieles de la diócesis de Angers, fecha 15 de febrero de 1875.
(3) León XIII, Enciclica *Immortale Dei*, de 1.º de noviembre de 1885.
(4) León XIII, Enciclica *Libertas*.
(5) León XIII en la Enciclica mencionada.

Noticia desmentida

El representante del Transval en París, desmiente la noticia publicada por *The Morning Post* de que el gobierno que representa ha ofrecido 5 000 libras esterlinas á quien le entregue la cabeza de Cecil Rhodes.

Precauciones

Las autoridades militares de Durban, puerto principal de Natal, están llevando á cabo toda clase de fortificaciones para ponerlo al amparo de los boers en caso de que logren éstos rebasar el flanco de las posiciones inglesas.

Salida

Un despacho del Cabo da cuenta de que anteañoche la guarnición de Mafeeking hizo una salida.

En el combate resultaron treinta boers muertos.

Se desconoce el número de las bajas de los ingleses.

Ep'demia

Se ha desarrollado la epidemia de escarlatina en el campamento militar inglés de Aldarshot.

La epidemia causa grandes estragos.

Varias noticias

Noticias de la ciudad del Cabo recibidas en Londres dicen que los boers han volado algunos fuertes.

Tropas inglesas que iban en un tren blindado fueron atacadas por los boers y tuvieron muchos heridos graves y otros fueron hechos prisioneros.

Los boers cañonearon á la caballería inglesa y han cortado todas las comunicaciones.

EL CORRESPONSAL

CAMARA DE COMERCIO

Ayer celebró Asamblea general la Cámara de Comercio bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón y con asistencia de los señores Jado, Odriozola, Fernández Baladrón (don Alonso), Gómez (don José), Pino; Capa, Barquilla, Hurriga, Harmosilla, Aday, Quintana, González (don Cándido), Saint Martin, Aparicio (don Vicente), Oti-guerra, Ariarte, Sáez Real, Ilera, Saro, Quintanilla, Rodríguez, Campo (don Isidoro), Aparicio (don Francisco), Aldasoro, López Dóriga (don Enrique), Pérez Rivero, Gutiérrez Vélez, Salazar, Saro (don Carlos) Mowinkel, Ramos, Ribalagusa, Mata y Fernández.

Se dió lectura del acta de la Asamblea anterior, que es aprobada.

Díase lectura de la convocatoria y de los artículos del reglamento.

Se lee la Memoria de los trabajos hechos por la Cámara. La Memoria es aprobada.

Se va á proceder al nombramiento de los nuevos vocales de la Junta directiva. Corresponde estar en sus cargos á los señores Fernández Baladrón, López Dóriga, Salazar, Vial, Aldasoro, Colomar y Odriozola.

El presidente dió que este asunto es de mucha importancia. Cree que deben venir personas nuevas á estos cargos á desempeñarlos, para traer savia nueva á la Cámara. Casi siempre se nombra á las mismas personas para los cargos de la Junta directiva, y esto no debe continuarse.

Dice que él lleva trece años en la Junta y cree que ya ha cumplido por su parte con sus deberes para con el comercio. Otros señores de la Junta están resueltos á no seguir en sus cargos. Es preciso que sean elegidas otras personas que están en condiciones para desempeñar los cargos de la Junta directiva. Arguye que es muy importante ahora la misión de las Cámaras de Comercio, porque es preciso encauzar la obra administrativa de los políticos para evitar que siga el desfiliphar. Si no se hace caso de las Cámaras, las fuerzas vivas del país tienen medios para demostrar que están resueltas á evitar que se sabre la ruina del país. Aquí á la Cámara, deben venir todos los comerciantes é industriales, para que la Asociación viva holgada, pues hoy no está empeñada porque un señor de la Junta directiva ha pagado los gastos de su bolsillo.

El señor Aparicio (don Francisco) dice que se han dado las gracias á la Junta por sus trabajos. También se las da á la Asamblea á la persona que ha pagado los gastos, cuyo nombre no dice por no herir su modestia. Propone que sean reelegidos los señores de la Junta actual, á quienes corresponde salir, dorque nadie como los señores que la forman podían seguir gestionando en cuanto se relaciona con los trabajos emprendidos por la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

El señor Presidente insiste en que se debe reelegir á personas nuevas, y el señor Aparicio vuelve á decir que se debe acordar la reelección. El señor López Dóriga dice que está firmemente resuelto á no aceptar la reelección.

El señor Odriozola dice que hay en Santander la costumbre de reelegir á las Juntas de las corporaciones, y esto produce malos resultados, porque se gastan las fuerzas de los que trabajan, y no acude gente joven á robustecer esta organización y á trabajar en beneficio de la ciudad.

El señor Pérez Dóriga pregunta á los señores de la Junta que continúan en sus cargos, porque las circunstancias son críticas, y se necesita el auxilio de las personas expertas.

El presidente dice que quedan en la Junta muchas personas perfectamente enteradas de los asuntos pendientes.

El señor Saro Quintanilla dice que el punto de la reelección se puede dar por resuelto, y que á pro-rata se debe indemnizar á la persona que ha dado 2 000 pesetas para cubrir los gastos de la Cámara.

El presidente dice que esto sería ofender al donante, y lo que hace falta es que todos contribuyan para sostener con holgura la Cámara en adelante. Hasta la fecha, cuando ha habido que hacer gastos, los han hecho de su bolsillo los señores de la Junta.

Añade que dada la actitud de la Asamblea no habrá más remedio que aceptar la reelección. Más adelante, cuando se hayan resuelto los asuntos pendientes, se convocará de nuevo para elegir á otras personas. Raega que se autorice á la Junta directiva para elegir dentro de la misma á los señores que han de desempeñar los cargos.

El señor Saro Quintanilla dice que los señores que ocupan actualmente los cargos deben continuar en ellos, sin que se introduzcan variaciones.

El señor Aparicio (don Francisco) dice que se alegra de haber interpretado los deseos de la Cámara, y celebra que los señores de la Junta se hayan decidido á realizar el sacrificio de continuar perteneciendo á ella. Añade que todos los socios deben ayudar á los señores que forman la Junta directiva.

Y no hablando más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

DE BILBAO

20 de octubre de 1899.

La Escuela de Ingenieros Industriales

Esta mañana celebró sesión la Junta de Patronato de la Escuela de Ingenieros de Bilbao. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió posesión de sus cargos á los profesores señores Bacas, Bozal, Gaytan de Ayala y Gamboa. El Sr. Gamboa presentó el programa de Cálculo diferencial é integral, el cual pasó al estudio de la ponencia.

Se leyeron cartas y telegramas cruzados últimamente acerca de la ultimación de algunos extremos.

Entre los telegramas se leyó uno del señor duque de Mandas accediendo á la instancia dirigida por algunos estudiantes al objeto de que se dispense del examen de ingreso á los que lo tuvieron aprobado en otros centros oficiales.

Se acordó telegrafiar al señor duque dándole las gracias por su interés, así como al diputado guipuzcoano señor Pavia, que le ha ayudado en sus gestiones.

Se acordó en vista del despacho aludido, citar á los profesores y auxiliares del primer año de Estudios de Aplicación y que la matrícula de ese año se abra en cuanto se reciba la disposición á que se refiere el telegrama del duque de Mandas.

Nombramientos de cargos

Se confirmó en su nombramiento de secretario interino de la Escuela al señor Bozal.

Se acordó nombrar al señor Gamboa profesor de las asignaturas de Cálculo diferencial é integral y Mecánica racional, y que la vacante de auxiliar de Estudios generales, que deja el señor Gamboa, se cubra con el auxiliar de Estudios de aplicación, don Constantino Escudero.

Se nombraron oficial de Secretaría, al joven é ilustrado abogado del Colegio de Bilbao, don Francisco Saralegui.

Escritor auxiliar, á don Pedro Hierro.

Portero, á don Juan María Echevarría y Eguía.

Y ordenanzas, á don Mariano Fuente Arroyo y don Hilarión Lal up.

Y se levantó la sesión.

Muerto por imprudencia

En el barrio del Cauzo, jurisdicción de San Salvador del Valle (Bilbao), se encontraba jugando con una escopeta el muchacho Luciano Mendizabal, de doce años de edad, y tuvo la mala suerte de que aquella se disparara, sufriendo tan graves heridas en la cabeza, que falleció á las veinticuatro horas.

Incendio

En una tienda establecida en la casa número 3 de la calle de la Fuente, de esta villa, se declaró anoche á última hora un violento incendio.

El resultado de la Asamblea general celebrada ayer por la Cámara de Comercio fué en alto grado halagüeño para el presidente y vocales de la Junta directiva, pues queriendo cesar en sus cargos, fueron reelegidos por votación unánime y espontánea.

No puede hacerse mejor elogio de lo muy bien que al parecer de todos han cumplido su misión, de la alta idea que se tiene de su idoneidad y experiencia, tan necesarias en estos momentos para que la Cámara de Comercio de Santander marche segura, por entre los escollos que la cercan, al triunfo.

Todas las insistencias, todas las protestas fundadas en poderosos motivos, que alegó el dignísimo presidente de la Cámara señor F. Baladrón; toda su presencia á continuar ocupando el distinguido puesto que ha desempeñado hasta aquí con grande acierto y no pequeños sacrificios; toda esa resistencia fué vencida por la actitud resuelta de la Asamblea, que va en el Sr. F. Baladrón uno de los hombres que más han trabajado por la prosperidad de este pueblo.

Trabajo incesante, desinteresado, noble, sin otras miras que la de hacer el bien, encauzado con altos ideales y deseos de que el comercio en Santander prospere, y no sólo el comercio, sino todo lo que puede traducirse en bien, en cultura, en prosperidad, en progreso.

Y esos son los hombres de que estamos necesitados. No los de vana locuacidad, que ya están pagados con los elogios que se les tributan, porque ese es el fin que persiguen; sino los desinteresados, los que tienen la abnegación y el sacrificio por galardón, la rectitud por norma y el cariño á los que trabajan por impulsor.

No hombres de fácil palabra, que á la postre suelen ser bien poco prácticos; no Demóstenes de guardarropía que se escuchan, sino varones de acción, prácticos, laboriosos, que hacen de los asuntos ajenos causa propia y que escurren el bulto cuando llega la hora de las alabanzas.

Por eso, más bien que al Sr. F. Baladrón, felicitamos con toda el alma á la Cámara de Comercio por su insistencia en reelegir á su antiguo presidente, reelegiendo así todo su confianza y dándole una prueba más de su afectuosa estimación.

Es un nuevo y alto honor hecho á los señores de la Junta; es un motivo de satisfacción legítima para su dignísimo presidente señor Baladrón.

Satisfacción y honor que se concede á cambio de nuevos sacrificios. Pero no importa. Almas tan bien templadas como la del presidente reelegido no se intimidan cuando hay que abnegarse. Aman el trabajar y el hacer bien, y aun cuando á veces parece que se rinden, pasa luego el momento de vacilación y tornan á la lucha dispuestos á hacer el bien, aun cuando á veces se trabaja para ingratos, perdonándolo todo, trabajando por todos, y confundiendo y á veces anteponiendo al propio bien el común bienestar y la prosperidad de su pueblo.

LOTERÍA

Premios mayores

Madrid 20—2'15 t.

En el sorteo celebrado hoy correspondieron los primeros premios á los números siguientes:

7.069 con 140.000 pesetas en Elche.
12.097 » 50.000 » » SANTANDER.
1.972 » 20.000 » » Cartagena.
5.712 » 3.000 » » Madrid.
14.665 » » » Sevilla.
6.615 » » » Madrid.
18.783 » » » Barcelona.
4.986 » » » Valladolid.
5.392 » » » Madrid.
2.176 » » » Aranjuez.
5.816 » » » Barcelona.
23.465 » » » Madrid.
5.173 » » » Noya.
13.567 » » » Jerez.
3.399 » » » Monzón.
2.378 » » » Oviedo.
15.871 » » » Madrid.

RODRIGO

Accidieron al lugar del siniestro las autoridades y el cuerpo de bomberos.

Varios serenos sacaron de las habitaciones á los vecinos, algunos de los cuales notaron los primeros síntomas de la asfixia.

Cuando los bomberos se hallaban extinguendo el incendio y al abrir la puerta de la tienda, hubo explosión del petróleo que contenía una lata.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El fuego fué dominado á la hora de iniciarse, antes de que llegara á propagarse á otras latas de petróleo.

Una vecina de la casa incendiada sufrió un síncope, siendo auxiliada por los vecinos de otra casa cercana.

Las pérdidas son de gran consideración.

Accidente marítimo

Ayar tarde entró en nuestro puerto el vapor *Trehsbert*.

Dicho buque llegó con un solo palo.

El otro le fué derribado por el viento en la travesía de Inglaterra á Bilbao.

Prohibición

En vista del informe del médico Inspector de salubridad, la Alcaldía de Bilbao ha acordado prohibir las visitas á los cementerios los días 1 y 2 de noviembre próximo.

Cámara de Comercio

Para esta tarde están convocadas en la Cámara de Comercio las comisiones de presidentes y navegación con el fin de tratar de asuntos corrientes.

El crimen de Zamudio

Ampliando la noticia que di ayer referente al crimen cometido en el inmediato pueblo de Zamudio, puedo añadir hoy que en un caserío de aquel terreno cuestionaron por causas relativas á una herencia José Miguel Hormaechea y su pariente Micaela Zárate.

De la reyerta resultó gravemente herida la citada mujer, la cual se encuentra en estado desesperado.

El Juzgado se trasladó ayer á Zamudio, en donde recibió declaraciones, decretando la prisión del José Miguel Hormaechea, que fué conducido anoche á la cárcel de esta villa.

ANGEL CALDERÓN.

POR LOS NAUFRAGOS

A FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LOS NAUFRAGOS DE LA BARQUÍA «VIRGEN DE LA BARQUERA»

	Ptas. Cts.
Suma anterior	449 50
D. M. M. de C. L., párroco de Oñaves, una misa por los naufragos, y para sus familias	5
D. Agustín Gorriarán	5
Total	459 50

(Continúa abierta la suscripción)

EL ORFEÓN "CANTABRIA"

En virtud de la convocatoria publicada en la prensa local, anoche se reunieron gran número de socios activos y pasivos del orfeón «Cantabria» en su salón de ensayos de la Plaza de las Escuelas.

Fué presidida la reunión por el dignísimo director del «Cantabria» don Adolfo V. Wüschel, quien expuso en breves palabras que el objeto de la reunión no era otro que el expresado en la orden del día de la convocatoria, y que, por tanto, de lo que se trataba era de saber si podía desde luego contarse con suficiente número de orfeonistas para organizar el concierto en que ha de tomar parte el gran tenor señor Biel, antiguo socio activo del orfeón «Cantabria».

La idea expuesta por el señor Wüschel fué acogida con mucho entusiasmo por todos los orfeonistas, que desde luego se manifestaron decididos á asistir puntualmente á los ensayos, que comenzarán el próximo lunes á las nueve de la noche, para repasar varias de las más importantes obras del antiguo y selecto repertorio del «Cantabria» y una nueva titulada *La Nave*, original del inspirado compositor mentísimo señor Llorente, letra del genial poeta ignés Evaristo Silló, y dedicada por su autor al tantas veces laureado orfeón «Cantabria».

Fué de notar que entre los reunidos se hallaban muchos antiguos orfeonistas que há tiempo habían dejado de participar en la vida activa de dicha sociedad coral y que ahora han querido manifestar su admiración por el afecto al ya famoso tenor Julián Biel, prestando su personal concurso al proyectado concierto con que ha de rendirse cariñoso homenaje al antiguo compañero de lides artísticas, vencedor hoy en ellas, por propios é indiscutibles méritos.

EL PAPADO BIENHECHOR DE LA HUMANIDAD

(Continuación)

Cuando fué instituido el Papado gemía la mitad del género humano, —otros dicen las dos terceras partes,—bajo el peso de las cadenas de la esclavitud. Lo que se sabe de positivo es que el número de los hombres libres era con mucho inferior al de los esclavos. Atans tenía 40.000 esclavos y 20.000 ciudadanos. Roma contaba al fin de la república 1 200.000 habitantes de los que apenas 2.000 eran propietarios: *Vix esse duo millia hominum qui rem habeant*, dice Gicéron. Un solo individuo tenía á veces varios miles de esclavos. El Senado se negó siempre á darles traje con distintivo, ante el temor de que se compararan á sí mismos. Sea como fuere acerca del número, la esclavitud era la situación general del pobre, y el mundo se dividía en dos clases: la de los despotas y la de los esclavos.

La condición de esta última clase era tan irritante para nuestras costumbres cultas y cristianizadas, que no se puede pensar en ella sin que se apodere de nosotros un sentimiento de justa indignación. Era, en efecto, el esclavo tratado como una bestia y degradado al extremo de no considerarle como hombre. A los ojos de los paganos tenía sólo una semi-inteligencia y llegaban por medio de argumentos falsos á la conclusión de que la esclavitud no es contraria á la naturaleza, sino único camino al orden, lo cual se encargó de probar Aristóteles con el exoracido silogismo de que nada bueno es capaz de albergar en el alma de un esclavo. Desde ese instante, ya no era el alma de la humanidad, era un objeto, res, una mercancía que se valoraba y se vendía á cambio de dinero, una herramienta ó útil parlante, según la expresión de Cato.

Eran arrojados por millares de pasto á las fieras de los anfiteatros y á los peces de los viveros. Cuando un senador fallecía de muerte violenta, se hacía perecer á todos sus esclavos, así fueran veinte mil. «Trabajaban, —dice un afamado escritor,— morían y servían según sus dueños lo juzgaban conveniente á sus placeres ó á sus intereses.» El adagio decía que uno para el esclavo no debía haber descanso: *Non est otium servis...* Y cuando la

vida del esclavo duraba más que sus fuerzas, la sabiduría escuchada de Platón enseñaba que era necesario dejarle morir de hambre. Algunos patriotas dedicaban sus esclavos a mendigar, y con la ingenua crueldad de la avaricia, para más mover a compasión á los transeúntes en las calles, los mutilaban bárbaramente. Se ejercía mucho esta industria, y como en toda industria, existía en ella la rivalidad. Si uno de esos poseedores de esclavos dedicados á la mendicidad veía en alguna parte algún esclavo más huido y estropeado que lo que estaban los suyos, ó cubierto de ilegales más repugnantes, escogía de entre su rebano á los que él podía dejar en un estado parecido al de aquel, y los condenaba á un suplicio tan largo como duraba la miserable vida de ellos, con el fin de que le produjeran algunos denarios mas todos los días. Para proteger la vida de los amos contra la desesperación de los esclavos, la ley no mandaba á los primeros que los tratasen más humanamente, y condenaba á los últimos, así fueran en número una n ción entera, á la pena de muerte, cuando el amo sucumbía por muerte violenta, conforme ya hemos dicho. De ese modo, y no obstante los murmullos y quejas del pueblo, fueron exterminados por orden del Senado, bajo el imperio de Nerón, los cuatrocientos esclavos de Pídanus Secundus que murió asesinado en su casa. (L'Veillant, Mélanges, 2ª serie, tomo VI, p. 61.) Natural era que hallándose considerado el esclavo como una bestia, estuviese también privado del dominio del suelo y aun del fruto de su trabajo. El rico había dicho al pobre: «Yo soy el dueño del suelo, es necesario que lo sea asimismo de tu trabajo sin el cual el suelo nada produciría; el suelo y el trabajo no son más que una sola cosa; yo no quiero trabajar porque eso me fatiga, y no quiero tratar contigo porque sería reconocerle por mi igual y darle una parte de mi patrimonio. Si me lo das á tus sudores; no quiero necesitarlo, no quiero reconocer que me es preciso un hombre que me calce y me vista para no andar desnudo; tu me pertenecerás, tu serás una cosa mía lo mismo que el terreno, y, mientras me convega, cuidaré de que no te mueras de hambre». (P. Lacordaire.) Si no se ha hablado, se ha obrado de esta manera. El hombre sucumbió juntamente con la propiedad su trabajo, descendió á la categoría del animal doméstico que guarda la casa del rico ó le labra el campo, y no tiene derecho más que á la vida. La propiedad y la persona nalgada es todo uno. Se había extendido entre los paganos esta desigualdad de condición en su grande escala que nadie había pensado en pedir siquiera algún lenitivo en favor de la numerosa clase de esclavos. De los antiguos fueron Cenón y sus discípulos los únicos que se declararon contra la esclavitud, más á la vez que la condenaban en principio, no tuvieron ni el valor de poner en práctica su teoría, ni la influencia para aplicarla. Vivieron rodeados de esclavos, y su doctrina no traspasó más allá del recinto de la escuela. Sócrates ni se preocupó, ni se compadó de los esclavos. Platón no les da muestra mayor interés; y Aristóteles dice «que los hombres no son iguales, que los hay nacidos para la esclavitud, y otros para el dominio». Era necesario hacer una revolución: Jesucristo la hizo, y el Papado la realizó pacíficamente por el medio de la persuasión y de la palabra. Con su tierna solicitud disminuyó las categorías de la sociedad para venir á elevar y consolar á esas pobres criaturas embrutecidas y olvidadas. Rehabilitó el esclavo, hizo de él un hombre, un cristiano, un hermano, al igual de su dueño, un miembro amado de la familia con derecho á la libertad y al producto de su trabajo y de sus sudores. (Traducción de la Revue du monde catholique, (por C. P.)

Que era Reina en el pensil
Ser ruseñor en abril
Y no volver á cantar!
Caterata que al rodar
Se queda de pronto quieta:
Ser en el circo un atleta
Y dejar el redondel...
Eso eres tú, Rafael,
Cortándote la coleta!

¡Todos los cirros con gasa!
¡Las cuadrillas... cuánto miedo!
¡Cuánta tristeza en el ruedo!
¡Cuánto júbilo en tu casa!
No es tu gloria la que pesa
Por más que tú la derribes,
Mejores palmas llevadas,
¡Aunque te marchas, te quedas!
¡Aunque te suicidas, vives!

ANTONIO GRILLO.

Estos son los versos de Grillo, que bien pueden ser modificados del modo siguiente:

«Tronchas la palma inmortal
Que era reina en el pensil...
¡Qué palma ni qué negall
¡Si es una coleta vill
Caterata que al rodar
Se queda de pronto quieta;
Ser en el circo un atleta
Y dejar el redondel...
¡S corro! ¡Guardias, á él,
Amarren á ese poeta!

¡Todos los cirros con gasa!
¡Las cuadrillas... cuánto miedo!
Y el lector... cuánto denuedo
Para leer esa gasa!
No es tu gloria la que pesa
Por más que tú la derribes
(¡Hombr, mira lo que escribese!)
Mejores palmas heredadas,
¡Si te marchas, no te quedas!
¡Si lees esto, no vives!

Como verá nuestros lectores en la lista de la lotería que en primera plana publicamos, ha correspondido al número 12 097, vendido en Santander, el segundo premio, importante 50.000 pesetas. Dicho número ha sido vendido en la administración núm. 7, á cargo del administrador principal don Antonio Alonso.

En la misma administración han sido vendidos los números 12 096 y 12 098, premiados con 1.500 pesetas cada uno, por ser los números anterior y posterior al segundo premio y premiados además con 500 pesetas también cada uno, por estar comprendidos dentro de la centena de dicho premio. Premiados por esta última circunstancia con 500 pesetas cada uno, fueron vendidos en dicha administración los números 12 091, 12 092, 12 093, 12 094 y 12 095.

En el vapor Alfonso XIII, que ayer zarpó de este puerto con rumbo á Cuba, embarcó para la Habana la eminente pianista señorita doña Eulalia Lastra, alumna aventajada del Conservatorio de Madrid y primer premio del de la Habana.

Lleve buen viaje la distinguida artista, á quien deseamos muchos triunfos en las nobles lides del divino arte, que la cuenta entre sus más inspirados y geniales intérpretes.

NOTICIAS

Poor el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se cita á Eugenio Baquerol Puerta, para que en término de diez días comparezca.

En la mañana del día 18 del corriente la maestra de niñas del pueblo de Oreaña, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, se presentó á la guardia civil de Santillana dando conocimiento de que en la noche anterior había sido robada la escuela de su cargo.

Acompañada por una pareja de la benemérita, y practicado un reconocimiento minucioso en la referida escuela, resultó que el robo se llevó á cabo penetrando los ladrones por la cuarta ventana de la parte Nordeste y abriéndola con una barreta de hierro, con la que, una vez dentro, quitaron también algunos ladrillos próximos á la puerta principal, por donde pasaron á la escuela de niñas que se halla contigua, llevándose dos sábanas, tela para un traje de niña, una blusa, una saya de lana y dos reales en calderilla, y de la de niños una cartera de bolsillo, una caja de plumas, treinta ó cuarenta pliegos de papel de cartas con sus sobres, dos libros y ocho cuadernillos.

Las gestiones practicadas no han dado resultado satisfactorio, continuando en ellas con actividad la fuerza del puesto.

Por la guardia civil de Puente Arce han sido puestos há disposición del juez municipal de Piélagos, el 17 del corriente, los sujetos Angel Turquillo y su hermana Luisa, de 15 y 17 años de edad, respectivamente, por haber maltratado con un palo á su padre Hilario Turquillo, causándole una herida en la cara y varias contusiones en el brazo izquierdo, todas ellas, según dictamen facultativo, de pronóstico reservado.

Hay há salido para pasar tres ó cuatro días en el valle de Liébana, el señor gobernador civil de la provincia.

Dolores de cabeza, ¿quién no los tuvo? Se sufren por jaqueca ó cansancio intelectual. ¿Y sabéis cómo podéis hacer que se eviten y calmen? Con una fricción en la frente de Agua de Colonia de Orive.

Poco antes de salir el Alfonso XIII fué detenido en este barco un sujeto por falsificación de documentos.

Es bien digno de loa el celo desplegado por el señor gobernador civil para que estos hechos no se repitan, tomando para ello acertadísimas medidas y un conveniente rigor en lo que á la documentación se refiere.

Así y todo nunca podrá evitarse el que haya algunos aunque sean muy pocos, que procediendo de mala fe burlen esas severas medidas.

El individuo ayer detenido juntamente con otro, su cómplice en la falsificación, fueron puestos á disposición del juez.

Audiencia

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado instructor de Reinos, seguida contra Santaron Montes, Atillano Alonso Saiz, Marcos Fernández Manzanedo, Crescencia Aranz Alonso, Leandro Montes Aranz, Toribio Alonso Montes, Santiago Alonso Saiz y Abdón Santarón Aranz, vecinos de Allende el Hoyo (Valderredible), y acusados de haber penetrado Segundo y Marcos, de acuerdo con los demás, en casa de Baltasar Aranz y sustraído una cesta con chorizos y tocino y de la bodega vino, tasado todo en siete pesetas, cuyos hechos verificaron la noche del 8 de agosto de 1897.

El Ministerio fiscal solicitó para cada uno de los procesados, por concurrir la circunstancia agravante de nocturnidad, tres meses y un día de arresto y siete pesetas de indemnización.

Se ofrece sustituto

El ayudante de Marina de Lequeitio cita á los dueños de un bocooy con vino tinto, encontrado por el patrón de la lancha de pesca San León, de Ondárroa, Doroteo Badiola Chartagui, el día 24 de agosto último, á 18 millas al N. del Cabo Machichaco, cuyo bocooy tiene marcada bajo relieve la inscripción siguiente: «Pierdi-Chapub.—Futales.—Lolaton.—Pasajes.—Espagne».

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochechar de ayer.

Boya de los correos.—Vapor Buenos Aires.
Muelle de Albareda.—Goldeliffe.
Idem del ferrocarril.—Vapor noruego Tagerin.
Idem segundo.—Vapor Cabo Silleiro.
Asillero.—Vapores Hermia y San Salvador.
San Salvador.—Vapores Rapiz y Mary,
Lazareto.—Vapor Georgien.

Se ofrece sustituto

El ayudante de Marina de Lequeitio cita á los dueños de un bocooy con vino tinto, encontrado por el patrón de la lancha de pesca San León, de Ondárroa, Doroteo Badiola Chartagui, el día 24 de agosto último, á 18 millas al N. del Cabo Machichaco, cuyo bocooy tiene marcada bajo relieve la inscripción siguiente: «Pierdi-Chapub.—Futales.—Lolaton.—Pasajes.—Espagne».

Se ofrece sustituto

El ayudante de Marina de Lequeitio cita á los dueños de un bocooy con vino tinto, encontrado por el patrón de la lancha de pesca San León, de Ondárroa, Doroteo Badiola Chartagui, el día 24 de agosto último, á 18 millas al N. del Cabo Machichaco, cuyo bocooy tiene marcada bajo relieve la inscripción siguiente: «Pierdi-Chapub.—Futales.—Lolaton.—Pasajes.—Espagne».

Se ofrece sustituto

El ayudante de Marina de Lequeitio cita á los dueños de un bocooy con vino tinto, encontrado por el patrón de la lancha de pesca San León, de Ondárroa, Doroteo Badiola Chartagui, el día 24 de agosto último, á 18 millas al N. del Cabo Machichaco, cuyo bocooy tiene marcada bajo relieve la inscripción siguiente: «Pierdi-Chapub.—Futales.—Lolaton.—Pasajes.—Espagne».

Se ofrece sustituto

El ayudante de Marina de Lequeitio cita á los dueños de un bocooy con vino tinto, encontrado por el patrón de la lancha de pesca San León, de Ondárroa, Doroteo Badiola Chartagui, el día 24 de agosto último, á 18 millas al N. del Cabo Machichaco, cuyo bocooy tiene marcada bajo relieve la inscripción siguiente: «Pierdi-Chapub.—Futales.—Lolaton.—Pasajes.—Espagne».

Se ofrece sustituto

El ayudante de Marina de Lequeitio cita á los dueños de un bocooy con vino tinto, encontrado por el patrón de la lancha de pesca San León, de Ondárroa, Doroteo Badiola Chartagui, el día 24 de agosto último, á 18 millas al N. del Cabo Machichaco, cuyo bocooy tiene marcada bajo relieve la inscripción siguiente: «Pierdi-Chapub.—Futales.—Lolaton.—Pasajes.—Espagne».

Se ofrece sustituto

El ayudante de Marina de Lequeitio cita á los dueños de un bocooy con vino tinto, encontrado por el patrón de la lancha de pesca San León, de Ondárroa, Doroteo Badiola Chartagui, el día 24 de agosto último, á 18 millas al N. del Cabo Machichaco, cuyo bocooy tiene marcada bajo relieve la inscripción siguiente: «Pierdi-Chapub.—Futales.—Lolaton.—Pasajes.—Espagne».

Se ofrece sustituto

El ayudante de Marina de Lequeitio cita á los dueños de un bocooy con vino tinto, encontrado por el patrón de la lancha de pesca San León, de Ondárroa, Doroteo Badiola Chartagui, el día 24 de agosto último, á 18 millas al N. del Cabo Machichaco, cuyo bocooy tiene marcada bajo relieve la inscripción siguiente: «Pierdi-Chapub.—Futales.—Lolaton.—Pasajes.—Espagne».

Se ofrece sustituto

El ayudante de Marina de Lequeitio cita á los dueños de un bocooy con vino tinto, encontrado por el patrón de la lancha de pesca San León, de Ondárroa, Doroteo Badiola Chartagui, el día 24 de agosto último, á 18 millas al N. del Cabo Machichaco, cuyo bocooy tiene marcada bajo relieve la inscripción siguiente: «Pierdi-Chapub.—Futales.—Lolaton.—Pasajes.—Espagne».

Se ofrece sustituto

El ayudante de Marina de Lequeitio cita á los dueños de un bocooy con vino tinto, encontrado por el patrón de la lancha de pesca San León, de Ondárroa, Doroteo Badiola Chartagui, el día 24 de agosto último, á 18 millas al N. del Cabo Machichaco, cuyo bocooy tiene marcada bajo relieve la inscripción siguiente: «Pierdi-Chapub.—Futales.—Lolaton.—Pasajes.—Espagne».

Juan de Dios Domingo de Zuaregag y Eguren, vecino de Santaña, ha sido condenado por delito de resistencia á un agente de la autoridad, á un mes y un día de arresto y multa de 125 pesetas, habiendo sido declarado absuelto en la misma sentencia, Arturo Ignacio Fernández Unzueta.

En la Junta celebrada ayer tarde por el Consejo del Monte de Piedad, se acordó aceptar la dimisión del oficial de contabilidad, don Ramón de la Serna, cuya vacante se anunciará oportunamente.

Durante estos últimos días ha sido mucha la aglomeración de personas que han acudido al Gobierno civil solicitando permiso de embarque, teniendo necesidad los empleados de dicha dependencia que estar trabajando hasta las tres de la madrugada estas últimas noches.

Ayer continuaba el despacho de aquella comisión para los individuos que han de embarcarse en el vapor francés, y como es imposible hacer la confrontación de los documentos con la precisión debida por la falta material de tiempo, pues ha habido individuo que ha presentado sus documentos una hora antes de salir el vapor correo, el señor gobernador civil ha dispuesto que no se despahe ningún permiso, cuya solicitud no se haga en veinticuatro horas antes, por lo menos, de que tenga que verificarse el embarque como previene la real orden de 10 de noviembre de 1893, evitándose así que algunos individuos se hiciesen documentos que no fueran suyos, para embarcarse, de lo cual podría resultar algún procedimiento criminal.

Véase el anuncio alumbrado para cementerios.

En la mañana del 18 del corriente fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado, Bonusido Rigada Ruiz, vecino de Ontón. Dicho sujeto, en reuerta habida con su convecino Manuel Herreros, disparó contra éste dos tiros, incursiéndole las balas en la cara, una junto á la oreja del lado derecho, y otra debajo de la mandíbula inferior del mismo lado, siendo su estado grave, según dictamen facultativo.

El agresor y la pistola de que se sirvió para hacer los disparos fueron puestos á disposición del Juzgado.

En Madrid se celebró el lunes una reunión de tenedores de obligaciones hipotecarias de Filipinas, de la serie B, que representan un capital de cerca de millón y medio de duros, con objeto de estudiar los medios de mejorar la situación de dichos valores, pues hoy son un capital y una renta verdaderamente irrisorios.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Véase el anuncio alumbrado para cementerios.

En la mañana del 18 del corriente fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado, Bonusido Rigada Ruiz, vecino de Ontón. Dicho sujeto, en reuerta habida con su convecino Manuel Herreros, disparó contra éste dos tiros, incursiéndole las balas en la cara, una junto á la oreja del lado derecho, y otra debajo de la mandíbula inferior del mismo lado, siendo su estado grave, según dictamen facultativo.

El agresor y la pistola de que se sirvió para hacer los disparos fueron puestos á disposición del Juzgado.

En Madrid se celebró el lunes una reunión de tenedores de obligaciones hipotecarias de Filipinas, de la serie B, que representan un capital de cerca de millón y medio de duros, con objeto de estudiar los medios de mejorar la situación de dichos valores, pues hoy son un capital y una renta verdaderamente irrisorios.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

Los concurrentes, reconociendo que hay que hacer sacrificios, pero entendiendo á la vez que éstos deben ser equitativos y comunes á todos los tenedores de valores del Estado, nombraron una comisión que se presentara al ministro de Hacienda y á las Cortes, y defendiera con la energía y tesón necesarios, la petición de que se fijó un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotización efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

que se evitará haciendo que toda mercancía que desembarque en la citada isla de Cuba vaya acompañada de su factura original.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los comerciantes y personas interesadas en el comercio y tráfico de la isla de Cuba.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin & Cia., banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los exquisitos licores ANÍS DEL PERAL y RUM CAFÉ, premiados con medalla de plata en la Exposición regional de Gijón, se hallan en todos los establecimientos.

Victimas del «Machichaco»
La Delegación de Hacienda ha dispuesto el pago de las pensiones correspondientes á las familias de dichas víctimas.

Ha sido recogido á un niño de siete años un cartucho Mauser con el cual estaba jugando en la vía pública, pudiendo haber acaecido una desgracia.

Ayer fué hallado en la vía pública un niño de 18 meses, ignorándose su procedencia. Compadecido de él don Agustín Cagigal—que vive en la calle de Tánin, núm. 7, 3.º—lo llevó á su casa para mantenerlo mientras algun pariente lo reclama.

Es digna de elogio la conducta de este señor.

DE INTERÉS

para el vecindario santanderino Y EL DE LA PROVINCIA

El invierno llega á pasos de gigante y es preciso esctrarrestar los efectos del frío que nos amenaza. En previsión de todo esto, y teniendo en cuenta que este año ha de hacer más frío que otros, debido al buen tiempo que tuvimos en el pasado, la casa BRUNO IBÁÑEZ y C.ª, sastrería establecida en la calle de San Francisco, número 33, frente á la iglesia, ha no omitido sacrificie alguno á fin de presentar á su ya numerosa clientela (á pesar del poco tiempo que lleva esta abierta) y el público en general, la más extensa y rica colección de géneros propios para la estación citada, procedentes de las mejores fábricas, y á precios fabulosamente baratos. Ten en así, que en el artículo que menos, encontrará todo el que tenga á bien visitarla un 20 por 100 de economía, comparado con el de igual clase que pudiera comprar en cualquiera otra parte. Nadie haga sus compras sin haber visto antes el incomparable surtido y buenas condiciones de calidad y precios de los artículos de este establecimiento de PAÑOS Y SASTRERÍA, donde se confeccionan á medida toda clase de prendas de caballero.

San Francisco, 33, frente á la iglesia ANTIGUO BAZAR

Gran Salon de Peluquería

Los antiguos y conocidos oficiales de Linaero—Manuel y Pedro—ofrecen el distinguido y respectable público su nuevo y elegante establecimiento, en donde el más exigente quedará complacido, recomendándose por su desinfección y esmerada limpieza.

Muelle, 4, bajo, Santander

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

Crónica provincial

DESDE PÁMANES (1)

Señor Director de LA ATALAYA.
Muy señor mío: Como constante lector que soy del periódico LA ATALAYA, que usted tan dignamente dirige, he visto repetidas veces que en él llama su atención acerca de lo que en algunas localidades ocurre, con el fin de que se ponga remedio á lo que de él há menester, se corrijan abusos, se enderece entuertos, etc.

Pues bien, señor Director; en este pueblo, y sin que nadie se dé por entendido, está pasando algo que necesita remedio; y puesto que las autoridades locales nada hacen, (sin duda porque la mayoría pertenece á la honrada clase de industriales, y les sobre que hacer en sus establecimientos), sería bueno que usted, como en casos análogos ha hecho, llamara la atención de quien correspondiera respecto de lo que en un barrio de este pueblo ocurre, en cuanto á salud pública.

Yo creo, señor Director, que un sueldo titulado «Qué ocurre en Pámanes» sería muy oportuno en las actuales circunstancias. Y lo que ocurre en Pámanes es lo siguiente:

Desde hace tiempo, en uno de los barrios antes más sanos del pueblo, se ha desarrollado una especie de epidemia, que se ha manifestado en una porción de casos, seguidos varios del fallecimiento de los atacados; y actualmente hay buen número de enfermos, entre ellos un sacerdote joven, cuya madre y hermana murieron hace unos días, estando ya en convalecencia un hermano.

La causa de esta especie de epidemia no se la explica nadie, aunque sí se quisiera, no sería difícil hallarla; pero aquí, como suele decirse, nadie dá golpe, y en todo va notándose un estado tal de indiferencia, que á nada se le dá importancia.

Solamente cada uno trata de «arrimar el ascua á sus sardinas»; y como las autoridades locales son, como ya le he dicho á usted, gente de negocios en su mayoría, no pueden ocuparse de asuntos «ajenos». Por lo demás, en este pueblo, y particularmente en los barrios donde se alojan los obreros de los ferrocarriles mineros, hay un número excesivo de gente, una falta absoluta de higiene y una carencia completa de junta de sanidad.

Esto es, señor Director, lo que ocurre en Pámanes; y espero lo dará usted á la publicidad en su ilustrado periódico, seguro de que los habitantes sensatos de este pueblo se lo agradecerán, lo mismo que el que suscribe, que aprovecha la ocasión para saludarle y ofrecerle de usted afmo. s. s.

Un antiguo suscriptor.

Señor Director de LA ATALAYA.
Muy señor mío: Como constante lector que soy del periódico LA ATALAYA, que usted tan dignamente dirige, he visto repetidas veces que en él llama su atención acerca de lo que en algunas localidades ocurre, con el fin de que se ponga remedio á lo que de él há menester, se corrijan abusos, se enderece entuertos, etc.

Pues bien, señor Director; en este pueblo, y sin que nadie se dé por entendido, está pasando algo que necesita remedio; y puesto que las autoridades locales nada hacen, (sin duda porque la mayoría pertenece á la honrada clase de industriales, y les sobre que hacer en sus establecimientos), sería bueno que usted, como en casos análogos ha hecho, llamara la atención de quien correspondiera respecto de lo que en un barrio de este pueblo ocurre, en cuanto á salud pública.

Yo creo, señor Director, que un sueldo titulado «Qué ocurre en Pámanes» sería muy oportuno en las actuales circunstancias. Y lo que ocurre en Pámanes es lo siguiente:

Desde hace tiempo, en uno de los barrios antes más sanos del pueblo, se ha desarrollado una especie de epidemia, que se ha manifestado en una porción de casos, seguidos varios del fallecimiento de los atacados; y actualmente hay buen número de enfermos, entre ellos un sacerdote joven, cuya madre y hermana murieron hace unos días, estando ya en convalecencia un hermano.

La causa de esta especie de epidemia no se la explica nadie, aunque sí se quisiera, no sería difícil hallarla; pero aquí, como suele decirse, nadie dá golpe, y en todo va notándose un estado tal de indiferencia, que á nada se le dá importancia.

Solamente cada uno trata de «arrimar el ascua á sus sardinas»; y como las autoridades locales son, como ya le he dicho á usted, gente de negocios en su mayoría, no pueden ocuparse de asuntos «ajenos». Por lo demás, en este pueblo, y particularmente en los barrios donde se alojan los obreros de los ferrocarriles mineros, hay un número excesivo de gente, una falta absoluta de higiene y una carencia completa de junta de sanidad.

Esto es, señor Director, lo que ocurre en Pá

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Amortizable serie A, C, 72/30. Tabacales, 350. Obligaciones del Tesoro, Duda flotante serie B, 102/50. Acciones del Banco Mercantil, 121. Compañía de Navegación «La Montañesa», 117/25. Acciones del ferrocarril Cantábrico preferentes, 90. Acciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, 138/50. Obligaciones del Cantábrico de segunda hipoteca, 93/50. Obligaciones de Solares de 2ª hipoteca, 97. Santander 20 de octubre de 1899.—El corredor de turno, Valentín F. Cárcaba.

EXTERIOR

Trabajos

Madrid 20—10'40 m.

Comunican de Roma que el gobierno italiano viene preparando la formación de un censo de todos los súbditos de aquella nación residentes en los diversos puntos del globo. El citado gobierno se propone dirigir á las demás naciones una comunicación rogándoles que realicen idénticos trabajos, á fin de que en 1900, al comenzar el siglo XX, se conozca la cifra total de las personas que hay sobre la tierra, excepto las de las naciones bárbaras.

Manifestación

Telegrafían de París que en el barrio Indenge se ha celebrado una manifestación popular que ha tenido graves caracteres.

Al intervenir la policía fué recibida á pedradas por los manifestantes.

Entonces aquella tuvo que hacer uso de los revólveres, disparando sobre la multitud y resultando 4 heridos graves. También consiguió detener á 17 individuos de los más excitados.

Agitación

Comunican de Oporto que reina gran agitación entre los comerciantes. Témesse ocurran desórdenes.

EL CORRESPONSAL.

Ultima hora

Un mensaje

Madrid 21—(Variis horas.)

La regente ha recibido por el correo de hoy el mensaje que, según se anunció, dirige á la Corona el «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona. En contestación al indicado documento ha manifestado la Reina al presidente de la Junta que daba traslado de la petición al presidente del Consejo para que el Gobierno la estudiara y resolviera lo que creyera más conveniente.

Coupuándose de este asunto el señor Silvela, ha manifestado que ya tiene expuesto su criterio ante las Cortes en la pasada legislatura, añadiendo que los términos en que se hace la petición son tales, que ningún Gobierno podría contestar categóricamente á lo que se pretende.

A filas

La Gaceta publica en su número de hoy el llamamiento á filas para prestar servicio activo de los 60.000 hombres declarados útiles.

En Palacio

El general Dabón ha cumplimentado esta mañana á la reina.

Distinción

El señor Silvela ha manifestado que muy en breve, tal vez para el 4 de noviembre próximo llegará á Madrid el archiduque Alberto, hijo del emperador de Alemania, siendo portador de las insignias de la condecoración del Aguila Negra que le ha sido otorgada á Alfonso XIII. Este es el primer caso en que se ha concedido la condecoración citada á un monarca menor de edad, pero se ha tenido en cuenta que Alfonso XIII es rey desde que nació.

Petición justa

Una comisión de repatriados ha visitado al ministro de la Guerra para reclamar el cumplimiento de la real orden de 28 de julio último, en cuya disposición se decía que habían de enviarse á la caja de Ultramar las liquidaciones definitivas.

Como nada se ha hecho en este asunto desde la fecha indicada, la pretensión de los repatriados parece á todo el mundo justificada, pues muchos de aquellos infelices se encuentran en la más espantosa miseria.

Los comerciantes

Telegrafían de Valladolid que los sindicatos de los gremios que forman parte de la junta directiva de la Cámara de Comercio de aquella ciudad han celebrado una reunión privada, sospechándose que han adoptado importantes acuerdos.

Entre los congregados existió perfecta unanimidad de pareceres, acordando prestar incondicional adhesión á la comisión permanente de las Cámaras.

El lunes se celebrará una nueva reunión y antes se verificarán otras parciales con el mismo objeto.

Firma de la reina

El ministro de Fomento ha despachado con la regente, habiendo puesto á la firma algunos decretos de su departamento referentes á la concesión de honores de jefes de administración, á favor de varios individuos.

También sometió á la regia sanción un decreto que le ha remitido el ministro de la Guerra.

Este, lo mismo que los anteriores, carecen de interés.

Visita

El presidente del Consejo ha visitado al señor Durán y Bas.

Este se halla muy mejorado y es posible que hoy acuda al ministerio.

Consejo

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros.

El señor Silvela ha manifestado, que en dicho Consejo quedará ultimado todo lo referente á las economías.

Economías en Guerra

Hoy conferenciarán los señores Villaverde y Azcárraga para ultimar las economías que han de llevarse á cabo en el ministerio de la Guerra.

Nuevo diccionario

En la reunión celebrada ayer por la Real Academia Española, á la que asistieron los señores Silvela, Pidal, Liniers y otros muchos, se acordó que el nuevo diccionario se ponga á la venta á fines del mes de diciembre.

A lmueros próximos

Además de la cuestión personal pendiente entre el Gobernador civil de Cuenca y el señor Martínez Vicente, director del periódico La Lealtad, hay también otra cuestión pendiente entre don Valentín Gómez, Gobernador de Almería y el director de El Nacional, á consecuencia de los ataques que este periódico dirigió al señor Gómez.

Precedencias sucias

La Gaceta publica un decreto declarando sucias las procedencias del puerto de Santos (Brasil) que hayan salido de aquel puerto después del día 30 de septiembre.

El cupe de Santander

En la nueva distribución de los mozos que ha de dar cada zona, la de Santander contribuirá con 786 reclutas.

La escuadra

En la mañana de ayer viernes salió de la Coruña la escuadra de instrucción.

Se compone del acorazado Carlos V, el crucero Lepanto, los destroyers Osado y Aulaz y el aviso Giralda.

Los barcos se dirigen á las rías bajas de Muros y Corcubión.

Visitarán estos dos últimos puertos y harán maniobras.

Después los barcos regresarán á Coruña, si no reciben orden en contrario, y seguirán al Ferrol donde se repositarán de carbón para continuar su viaje á Cádiz.

¿Un caso?

Se han recibido noticias de Badajoz que dan cuenta del fallecimiento de una niña á consecuencia de enfermedad sospechosa.

La niña procedía del Brasil. Desembarcó en Lisboa.

Se dirigió á Almería.

En los centros oficiales desmienten que falleciera de enfermedad sospechosa y aseguran que padecía sarampión bien definido.

No es nuevo el caso

Dicen de la Coruña que el decano del Colegio de abogados ha presentado á la Audiencia un escrito de demanda contra un acuerdo del ayuntamiento de aquella capital.

En el escrito llama miserables á los concejales republicanos que, porque están en mayoría, se dedican al mangoneo y á realizar venganzas personales.

El alcalde interino, concejal republicano señor Martínez Fontenla, ha dejado la alcaldía para entenderse personalmente con el decano presentador de la demanda.

Pescadores en salvo

Comunican de Valencia que ha amainado el temporal.

Las barcas de pesca que se creían perdidas han parecido.

Las tripulaciones se salvaron.

Efectos del temporal

Añade el telegrama que las líneas férreas de aquella provincia han sido cortadas en varios puntos.

Vapor en peligro

Dice también el telegrama de Valencia que se sigue ignorando el paradero del vapor correo de las Baleares que debía haber llegado ya.

Se teme que le haya cogido el temporal.

Adquisición de cañones

El general Azcárraga ha conferenciado con el representante de la casa Krupp.

En la conferencia se ocuparon de la forma de dotar lo más pronto posible á nuestra artillería de cañones de tiro rápido, sistema Krupp.

El representante de la casa Saint Chamond conferenciará también con el general Azcárraga para tratar del mismo asunto.

Lo de Quero

Ha regresado de Quero el doctor Mendoza.

Ha confirmado que la enfermedad se presentó hace cinco meses y que hasta la fecha han fallecido siete personas á consecuencia de ella.

Se ha negado á dar su diagnóstico acerca de la enfermedad.

Dice sólo que los enfermos presentan síntomas de anemia aguda.

Su venida á Madrid tiene por objeto recoger varios aparatos microscópicos para hacer análisis y poder diagnosticar con conocimiento de causa.

La descentralización

En el Consejo de ministros que se celebró el lunes próximo se leerá un proyecto de descentralización.

Lo del Transvaal

Batalla en Glencoe

Telegramas de Londres dan cuenta de que los boers atacaron el campamento de Glencoe, en territorio de Natal.

Los boers pusieron en juego buen número de piezas de artillería.

Las noticias que del combate dan los ingleses, son muy confusas.

Dicen los telegramas que mandaba las fuerzas inglesas el jefe de división mayor general Sir W. Symons.

Dicen también los telegramas que el combate se generalizó, tomando parte en

él diferentes fuerzas de las tropas inglesas y boers.

A juzgar por las noticias de días anteriores, se supone que en el combate tomaron parte las tres columnas de boers y orangistas que en combinación han invadido el Natal.

Supónese también que á las fuerzas unidas las mandaba el generalísimo Joubert, quien, el día 17 se hallaba á 15 millas de Glencoe.

Añaden los despachos de Londres que los ingleses, después de un rudo y empenado combate consiguieron desalojar á los boers de las posiciones que ocupaban. Además les tomaron cinco cañones.

En Kimberley

Agrega el despacho que se han librado algunas escaramuzas entre los ingleses y boers á pocas millas de Kimberley.

En la Cámara inglesa

Telegrafían de Londres que en la Cámara fué ovacionado Mr. Chamberlain.

Este se defendió de los ataques que le dirigió Mr. Stanhope.

Dijo que él creyó llegar á una avenencia en la cuestión del Transvaal, pero que la actitud en que se colocó Kruger hizo inevitable la guerra.

La batalla de Glencoe

Otro telegrama de Londres dice que el ministro de la Guerra inglés ha recibido un telegrama en el que le comunican que en la batalla de Glencoe resultó herido el general Symons que mandaba á los ingleses.

Vigilancia

De Londres telegrafían que la caballería inglesa de Ladysmith y Dundee, observa los movimientos del enemigo para evitar que los boers ataquen á las poblaciones de la frontera.

¿Vencerán los boers?

Madrid 21—3'10 m.—(Urgente).

Telegramas de Londres que se acaban de recibir confiesan que la batalla de Glencoe, no ha sido tan desfavorable para los boers como decían las primeras noticias.

RODRIGO.

Noticias de valores de Cuba

Table with 2 columns: Comps. and Vent. and 2 rows of values.

FONDOS PÚBLICOS

Table with 2 columns: Billetes del Banco Español and Plata nacional.

ACCIONES

Table with 2 columns: Banco español de la isla de Cuba, Banco agrícola, Banco del Comercio, etc.

AUTOMÓVILES

Para instrucción y reparación, Burgos, 32.

EL CANTÁBRICO

Socio gerente que fué de la Villa de Suanuces. Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva). Palacio del señor García Mascho. Teléfono, número 300.

Pensiones

Dirigiese las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA.

Almacén de carbones minerales

Por no poderle atender su dueño, se traspasa ó arrienda uno con buena clientela y en buenas condiciones.—Informarán:

SOL, 3, HOTEL

Monte de Piedad

Vacante la plaza de tesorero de libros en el Monte de Piedad de esta ciudad, con sueldo anual de 1.250 pesetas, disfrute de casa-habitación en el establecimiento y fianza de pesetas 2.500, que se consignarán en dicha Caja, los aspirantes á la misma, á quienes someterá el Consejo á previo examen de suficiencia así lo estimare conveniente, presentarán sus solicitudes, acompañadas de certificados que acrediten su aptitud, en el escritorio del que suscribe, hasta el miércoles 25 del corriente.

Santander y octubre 20 de 1899.—El Secretario del Consejo, Carlos Saro.

ALUMBRADO PARA CEMENTERIOS. Se hallan expuestos al público columnas de metal para una y tres luces, columnas de zinc con farol. Grupos de dos y tres luces. Brazos, macetas, faroles y tulipas. Se remiten, á quien lo desee, fotografías de dichos artículos. LAMPISTERÍA DE Maximino Catalán CORREO, 12 APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA Y GAS

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, arístones, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

RIBERA, (Muelle) 12

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, sillonerías de paja, rejilla, y tapicadas, muebles y otros artículos. Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica. AL CORTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal. V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas.) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

EL MEJOR Y MÁS BARATO DE TODOS LOS CALLICIDAS. Extirpa los callos Y DUREZAS SIN DOLOR. Precio del frasco: 1 peseta. DEPÓSITO: Sres. Pérez del Molino y Compañía. EXITO SEGURO

SE ALQUILA un piso amueblado. Martillo, 9, 2.º, informarán. SE COMPONEN y reforman toda clase de muebles. También se hacen cruces (pintura y madera) por 7 pesetas. Ruamayor, 12, bajo

LANERÍA Y COLCHONERÍA DE PEDRO CUESTA CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11. Gran surtido en Leñas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Droguería y perfumería. Bregueros de todas clases. Fajas ventrales. Medias de goma. Irrigadores y lavativas de todos los sistemas conocidos. Cura Lister, etc., etc. R. PLAZA, Colista, 6, frente al Mercado

Depósito de la fábrica de paraguas DE MR. AUGUSTE GAUVIN. GUANTERÍA DE D. JUAN CRESPO. SAN FRANCISCO, 25. Frente á la zapatería de D.ª Martina Gómez.

SE TRASPASA por no poderle atender su dueño, un establecimiento de bebidas sito en la calle de Colosa, número 6. Plano nuevo Magnífico vertical Alemán. SE VENDE Á PRECIO DE FÁBRICA. Informarán: Calle de la Blanca n.º 6—entresuelo.

Fábrica de mosaicos. Esta casa, única en su clase, ofrece al público, mosaicos hidráulicos, elaboración especial, muy superior á los de otras fábricas, de más viveza en sus colores, de más consistencia y más baratos. No comprar nada sin visitar antes. LA CANTÁBRICA. Plaza de la Esperanza, número 6, junto á la tienda EL SITIO.—Santander

BARATÍSIMO Y UTILÍSIMO DEVOCIONARIO COMPUESTO POR EL P. MANUEL LASALETA DE LA COMPAÑÍA DE JESUS PARA NIÑOS Y JÓVENES TITULADO EL Niño amante de la Virgen.

Todo el mundo lo sabe que los jabones que fabrican los señores Tapia Hermanos, de Bilbao, son los que conservan las ropas y que se venden en todos los almacenes y tiendas de ultramarinos. Fomentador: TOMÁS TOCA GUTIÉRREZ SANTANDER. PERSONA SERIA y de práctica en asuntos administrativos y judiciales, desea coloc. en ofi., esor. ó casa part., de 6 noche en adelante. Razón: fotog. de Abilio, Puente 1, d., portería. Aceites puros de Oliva rectificadas. Clases extrafina, fina, semifina y Niza. Ventas al detall. Precios al alcance de todas las fortunas. Queda garantizada la pureza del aceite de «La Oliva Tortosina», que no contiene negro animal ni ninguna sustancia nociva á la salud. Martillo, 7, Santander. TINTORERÍA FRANCESA. Se tñe en todos colores por métodos que sean. Lanas y limpiezas al seco y mojado en 24 horas. Especialidad en tintes para ropa de sacerdotes. Limpiezas de cortinones y sillonerías. Limpiezas higiénicas de ropas interiores. Grandes reformas en los talleres: Peñaherboza, 11 y 13; San Francisco, 22, y Banca, 38. En Comillas, don Cándido Martínez. En Reinosa, don Mariano Rodríguez. Visitar la casa y ó convencerse de la baratura y clases de sus tintes. D' Hers PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES 20 AÑOS DE PRÁCTICA. Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación. San Francisco, 23, 1.º, izquierda

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS. Un tomo elegantemente encuadernado. Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 35 y 40. En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio. Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fe á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, and ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various types of advertisements.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos: Pealones, De Peñacastillo y Corbán. Salen de la Administración, á las tres de la tarde. Correo de Cuba. Sale los días 20, 22, 24, 26, 28, 30, 1.º de cada mes. Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados. Ferrocarril Cantábrico: Salidas de Santander á las 7.40 y 11.20 mañana, y á las 2.30 y 5.30 tarde.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.

Reina Maria Cristina su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de noviembre.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kwachich y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghai, Gyogo y Yokosama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ooruña, Vigo, Lisboa (fa. Matagorda), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1893, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1893.

León XIII su capitán don Aurelio Gomez. Saldrá de Barcelona el 4 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Ciudad de Cadiz su capitán don José Oyabide. Saldrá de Cadiz el 7 de noviembre.

LINEA DE FERNANDO FOO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor Ciudad Condal su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oua Blanca y Mazagón. El vapor Larache su capitán don Juan Bautista Ibarra. Saldrá de Barcelona el 25 de noviembre.

SERVICIO DE TÁNGER Joaquín del Piélagos su capitán don Aniceto Echevarría. Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA. Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Faringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Instituto de Vacunación de Santander CONCORDIA, 7, DUPLICADO. Se vacuna diariamente de la torera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & C. LYON (Francia). CABLES DE ACERO PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA. CABLES DE ACERO DE HILOS ENCLAVADOS A SUPERFICIE LISA (con privilegio). APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención. Material completo para tranvías aéreos.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS. LINIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, excoriaciones ó sobrochuelos, vejigas, tumores feos, rotaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir las peripneumonías y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genitales urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATORIO, Zarza-Costas, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en quince años de feliz éxito. Frasco 10 y 5 reales. Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

A la gran legión de enfermos nerviosos. El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahnidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolores de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones; succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el indiv. que llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos, sienta más potente la fuerza de las ideas y el discernir lo agradable y lo repugnante. A estas modificaciones íntimas sucede una más fácil respiración, una mayor tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmar, etc. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, preocupaciones, ansias de glorias, de riqueza, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Santander, Blanca, 15 y Pina y Compañía, Plaza de la Libertad; Reinos; Mayor, 8. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO. CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Invitación para participar de la próxima Gran Lotería de Dinero. 500,000 MARCOS ó aproximadamente Pesetas 750,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. ESPECIALMENTE: Premio á M 300000, Premio á M 200000, Premio á M 100000, 2 Premios á M 75000, Premio á M 70000, Premio á M 65000, Premio á M 60000, Premio á M 55000, Premio á M 50000, Premio á M 40000, Premio á M 30000, 2 Premios á M 20000, Premios á M 10000, 56 Premios á M 5000, 106 Premios á M 3000, 206 Premios á M 2000, 812 Premios á M 1000, 1518 Premios á M 400, 36952 Premios á M 155, 19490 Premios á M 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21. 10 de noviembre de 1899. Valentín y C. Expenduría general de lotería HAMBURGO ALEMANIA. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PEDRO DOMEQ COSECHERO, ALMACENISTA y EXTRACTOR de VINOS JEREZ DE LA FRONTERA (Casa fundada en 1730) Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de octubre de 1834. destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA. Pedid especialmente COGNAC DE 'PEDRO DOMEQ' en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurant, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra ó Fundador con su escudo de armas. Representante en Santander: DON FEDERICO DEL RIO PÉREZ.

Se vende papel viejo. En esta Administración. DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía. Brillo para suelos. «El Económico» es el encaerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brilliantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco gasto y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas. En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas é óleo, anorales, etc. Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas. SANTANDER. Imprenta de La Propaganda Gráfica. Dedicada á Vender, núm. 15.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los únicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.